

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS DE
COLPISA MOTRIZ ECUADOR S. A.

En mi calidad de comisario doy a conocer a la Junta de Accionistas de COLPISA MOTRIZ ECUADOR S. A. el informe de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del 2.017 el cual ha sido elaborado con las consideraciones legales que ameritaron:

1.- ASPECTOS OPERATIVOS :

He revisado y analizado los estados financieros de comprobación, conforme lo acordado con los señores accionistas, he visitado las oficinas de la empresa con la finalidad de realizar las revisiones que han ameritado a los diferentes mecanismos de control interno. Así como a los respectivos libros sociales y contables.

Como registros importantes del periodo debo mencionar que las ventas comparadas con las del año anterior, aumentaron en un 33% equivalente a \$ 560.002, que se debe al aumento considerable de las ventas realizadas a la empresa Omnibus B B General Motors, lo que ocasionó la utilidad de \$ 567.540 presentada en este ejercicio.

Se dio de baja como cartera de difícil cobro, la cantidad de \$ 67.026, la misma que estaba provisionada totalmente.

Los gastos no deducibles para impuesto a la renta se registraron por un monto de \$ 92.915 siendo los rubros mas importantes, Remuneraciones no aportadas al IESS \$ 19.133 Impuestos asumidos y gastos sin soporte \$ 27.874 y Depreciación correspondiente al reavalúo de Activos Fijos \$ 25.981.

Por la utilidad obtenida, la empresa causó \$ 162.712 de impuesto a la renta y \$ 133.028 de 15% participación trabajadores.

Respecto al informe sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, debo indicar que los mismos son parte integral de este informe de comisario tanto en los pormenores que se señalan como en el análisis financiero que se presenta.

2.- PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS:

Se realizó además el cálculo de los principales indicadores financieros correspondientes al ejercicio económico de 2.017 que son de interés primordial para los accionistas a quienes les interesa la rentabilidad de la empresa, a los acreedores a quienes les interesa los índices de endeudamiento, de liquidez, de solvencia para saber si se desarrollará o no la empresa y a la administración a quienes les interesa todos los índices financieros para poder saber en que situación se encuentra la misma.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE COLPISA MOTRIZ ECUADOR S. A.

INDICE	RELACION	BASES DE CALCULO	2016	2017
Corriente	Activo Corriente 2,016	1.992.396	3,30	4,59
	Pasivo Corriente 2,016	604.493		
	Activo Corriente 2.017	2.795.904		
	Pasivo Corriente 2.017	609.421		
Endeudamiento	Total Pasivo año 2,016	604.493	26,01%	21,13%
	Total Activo año 2,016	2.324.519		
	Total Pasivo pte año	609.421		
	Total Activo pte. año	2.884.521		
Rendimiento Sobre el Patrimonio	Utilidad neta año 2,016	-7.502	-0,44%	33,00%
	Patrim. Inicial año 2,016	1.693.778		
	utilidad neta pte. año	567.540		
	Patrim. Inicial pte. año	1.720.026		
Rendimiento sobre ventas	Utilidad neta año 2,016	-7.502	-0,20%	10,03%
	Ventas netas año 2016	3.794.907		
	utilidad neta pte. año	567.540		
	Ventas netas pte. año	5.656.590		
Capital de Trabajo	Activo Corriente 2,016	1.992.396	1.387.903	2.186.483
	Pasivo Corriente 2,016	604.493		
	Activo corriente pte. año	2.795.904		
	Pasivo corriente pte. año	609.421		

En lo que se refiere a la liquidez y solvencia de la empresa, comparado con el año pasado, muestran un incremento considerable para cubrir los pasivos a corto plazo, el índice es 4,59 y el año pasado fue de 3,30 lo que significa que la compañía dispone de \$ 4,59 para cada dólar que debe.

En lo que se refiere al endeudamiento con terceros para la adquisición de los activos totales, este índice comparado con el año anterior ha tenido una disminución de 26,01% a 21,13% indica que los activos de la compañía pertenecen en menor porcentaje a terceros.

En cuanto respecta a los índices de rentabilidad sobre el patrimonio invertido y ventas, estos índices han tenido un incremento positivo considerable por la utilidad presentada.

3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL:

En lo referente al cumplimiento de las normas legales, la Compañía ha cumplido adecuadamente con las disposiciones emitidas por los organismos de control vigentes. en este año ha preparado sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la República del Ecuador, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). En cuanto al cumplimiento de las normas estatutarias y reglamentarias de COLPISA MOTRIZ ECUADOR S. A. y de sus administradores. Debo informar que las mismas han sido debidamente cumplidas en apego a lo estipulado en la ley y el estatuto legal de la empresa.

4.- OPINION RESPECTO DE LIBROS SOCIALES Y LIBROS DE CONTABILIDAD:

En cuanto a la correspondencia, libro de actas, de juntas generales, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, en sus aspectos más relevantes, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

5.- OPINION RESPECTO DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

La administración de la empresa es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las disposiciones promulgadas por la Superintendencia de Compañías del país.

Las cifras presentadas en los estados financieros son fiel reflejo de los registros que se han asentado en los respectivos comprobantes y documentos fuentes de la información, las cifras que en ellos se exponen y sus registros están sujetos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

6.- COMENTARIOS GENERALES:

En cuanto a los comentarios generales que se deben incluir en el presente informe de comisario, debo indicar que no tengo nada más que añadir, sino la sola recomendación de que los estados financieros de COLPISA MOTRIZ ECUADOR S. A.. así como la gestión de sus administradores sean aprobadas en su totalidad, sin reparo alguno debido a la correcta evolución del ejercicio económico.

Para finalizar, debo manifestar que no hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con la revisión y otras pruebas aplicadas.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Luis Santander S.', with a stylized flourish extending to the right.

LUIS SANTANDER S.
COMISARIO
C.P. A. 11.166